



AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria y Seguridad Social y del cumplimiento de requisitos y obligaciones y AUTORIZACIÓN para que el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix pueda recabar datos del Padrón Municipal, de la Agencia Tributaria, de la Seguridad Social y de la Tesorería Municipal, para la comprobación de los mismos.

Datos del solicitante de la ayuda:

Nombre y apellidos:	DNI/NIE:
Domicilio:	
Municipio: SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX	

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que no se halla incurso en procedimientos de reintegro de subvenciones públicas o sancionadoras en materia de ayudas públicas.
2. Que está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias frente a la Hacienda Pública, así como frente a la Seguridad Social.
3. Que los datos que se aportan son exactos, completos y veraces respecto a los requisitos y documentación requeridos por la presentes Bases.
4. Que cumple con los requisitos de la presente convocatoria.
5. Que la base de cotización de contingencias comunes no supera los límites fijados en la presente convocatoria.
6. Que no he recibido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que aisladamente o en concurrencia con la presente ayuda supere el coste del objeto de la misma.

El abajo firmante autoriza al Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix a solicitar datos del Padrón Municipal, así como de la Agencia Tributaria, Tesorería Municipal y Seguridad Social, respecto a los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones fiscales para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda.

En San Agustín del Guadalix, a de de 2020

FIRMA

(La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Sr. Concejal de Hacienda del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento	Convocatoria de concesión de ayudas de emergencia para responder al impacto económico del COVID-19 en el municipio de San Agustín del Guadalix
Responsable	Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de solicitudes y documentos de los ciudadanos para acceder a las ayudas promovidas por el Ayuntamiento destinadas a personas en situación de dificultad económica.
Legitimación	<u>Cumplimiento de una tarea en interés público.</u> Estas subvenciones se regirán por lo establecido en la convocatoria correspondiente, en el artículo 29 de las Bases de ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix para el ejercicio; en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el Reglamento General de la Ley de Subvenciones aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio; en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Destinatarios	No se prevén
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento Anexo II-a y en la página web https://www.sanagustindelguadalix.net/